

III Congresso Histórico Internacional

25 a 27 de outubro de 2023

AS CIDADES NA HISTÓRIA: ECONOMIA

CIDADE MODERNA

2023

FICHA TÉCNICA

TÍTULO

III Congresso Histórico Internacional
As Cidades na História: Economia

VOLUME III

Cidade Moderna

COORDENAÇÃO

Antero Ferreira
Alexandra Marques

REVISÃO

Casa de Sarmento - Centro de Estudos do Património

DESIGN GRÁFICO

Maria Alexandre Neves

DATA DE PUBLICAÇÃO

Dezembro de 2025

ISBN (OBRA COMPLETA)

978-972-8050-85-6

ÍNDICE

A vida económica urbana no período moderno: linhas de força e sugestões de pesquisa	7
José Damião Rodrigues	
Cidades, comércio, manufatura e finanças na América portuguesa: aproximações aos aspectos econômicos dos centros urbanos coloniais brasileiros (séculos XVI ao XVIII)	33
George F. Cabral de Souza	
Entre os engenhos e o Atlântico paisagem, sociedade e economia na Cidade Maurícia	57
Leonardo Nóbrega	
Ricardo Trevisan	3
Reflexos da atividade comercial, fronteiriça e militar da vila e barra de Caminha, através de uma leitura iconográfica	87
João Cabeleira	
Tiago Rodrigues	
Necessitas non habet legem. El fisco, el rey y las ciudades de Castilla (1573-1577)	127
Juan Eloy Gelabert González	
Las economías urbanas en la España moderna, 1531-1787: del auge al declive y la recuperación	157
Ramón Lanza García	
As dinâmicas comerciais e a urbe: Representações de cidades chinesas na Europa dos séculos XVI e XVII	197
Marília dos Santos Lopes	
Comparaison des systèmes économiques des trois plus grands sites africains de la traite atlantique des esclaves : Luanda, Bonny, Ouidah (années 1660-1860)	221
Guy Saupin	
Espaços comerciais de (e para) indígenas nas cidades ibero-americanas (séculos XVI-XVII)	245
Daniela Nunes Pereira	

The Economic Implications of the Erection of the Church of San Nicolás in Alicante as a Collegiate Church and Its Rivalry with the Parish Church of Santa María	259
Antonio Carrasco-Rodríguez	
O abastecimento da cidade de Viseu entre os séculos XVI e XVIII	293
Liliana Andrade de Matos e Castilho	
Balance del fomento urbano y comercial en el siglo XVIII: el caso de la ciudad de Palma	315
Ana María Coll Coll Mar García Arenas	
Minhotos dos dois lados do Atlântico: os enlaces parentais de desembargadores nascidos no Espírito Santo	335
Adriana Pereira Campos	
Las Mujeres y el comercio. Espacios femeninos en una ciudad atlántica: Santa Cruz de Tenerife en el Siglo XVIII	369
María Eugenia Monzón Perdomo	
Do continente e das ilhas: portugueses no porto continental de Porto Alegre entre 1772 e 1822	403
Ana Scott Dario Scott	
La ciudad de Salamanca en el último cuarto del siglo XVIII: la difícil vertebración social, política y económica	431
María del Carmen Irles Vicente	
“A pesca foi sempre para o homem hum emprego”: Apontamentos sobre a economia marítima em Faro no século XVIII	463
Ana Luiza de Castro Pereira Gomes	
Bancarrotas municipales y rescates financieros en el realengo valenciano durante el siglo XVII	489
David Bernabé Gil	
As vilas em meio ao nada: a política portuguesa de povoamento da capitania de São Paulo, 1765-1775	523
Carlos A. P. Bacellar	
Las cecas en las ciudades de Castilla, los reinos de Indias y la Corona de Aragón: estado de la cuestión y líneas de investigación	551
Héctor Torregrosa Peinado	
Do Beíçoairo aos censuais – os rendimentos dos direitos pontificais da mitra e cabido da cidade de Lamego nos finais do antigo regime	577
Luciano Augusto dos Santos Moreira	

O papel da Misericórdia de Lisboa no cenário pós-terramoto de 1755. Entre a ruína patrimonial e a ininterrupção da assistência fúnebre aos mais desfavorecidos	615
Delminda Rijo	
Caminha e o seu concelho: as elites urbanas e a consolidação do poder político e económico (séculos XVII-XVIII)	647
Aurora Botão Rego Camilo Fernández Cortizo	
As famílias açorianas na formação do Povo Novo de San Carlos de Maldonado (Uruguai)	683
Leticia Vieira Braga da Rosa	
Residir en soledad: evolución y caracterización de los hogares unipersonales en la Andalucía urbana (1859-1930)	713
Ana Belén Gómez Fernández David Martínez López Manuel Martínez Martín	

Residir en soledad: evolución y caracterización de los hogares unipersonales en la Andalucía urbana (1859-1930)

Ana Belén Gómez Fernández

David Martínez López

Manuel Martínez Martín

RESIDIR EN SOLEDAD: EVOLUCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS HOGARES UNIPERSONALES EN LA ANDALUCÍA URBANA (1859-1930)¹

Ana Belén Gómez Fernández

(Universidad de Jaén)

abgomez@uajen.es

David Martínez López

(Universidad de Granada)

davidmartin@ugr.es

Manuel Martínez Martín

(Universidad de Granada)

mmm@ugr.es

715

Resumen

Este texto pretende analizar los hogares unipersonales en el contexto del conjunto de hogares en Andalucía entre mediados del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX, y concretamente en la ciudad de Jaén en 1920 para tratar de responder de forma más concreta a su caracterización. La caída del peso relativo de los hogares unipersonales a lo largo del periodo de estudio no impidió la permanencia de un pequeño porcentaje, donde debido al crecimiento de la población urbana habitaba un número no despreciable de personas solas. La mayor parte personas mayores o de edad avanzada, pero también hombres y mujeres en edad activa. A pesar de ello, la frecuencia con que las personas mayores envejecidas y viudas vivían en solitario (sin parientes) podía variar mucho

¹ Este trabajo es parte del proyecto I+D+i [PID2022-136744NB-C33] “El cambio social en la Andalucía urbana (1900-1945): inmigración, trabajo y desigualdad”, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Proyecto del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023. Proyecto de Generación del Conocimiento 2022.

según la clase social y el género, además de cómo podían hacer frente a su subsistencia. Una situación que en muchas ocasiones podía ser muy complicada, especialmente para las mujeres.

Palabras clave: Hogar unipersonal, género, clase social e ingresos.

Introducción

Vivir en soledad es un hecho que sin duda va aumentando en la sociedad contemporánea. La soledad social, determinada por la ausencia de compañía y de apoyo cercano de una red social solidaria no tiene por qué coincidir con la soledad emocional (Expósito y Moya, 2000). La soledad en el pasado se ha visto como una realidad inusual y excepcional vinculada con la soltería o vejez especialmente de las mujeres. Una situación relacionada con la visión donde la familia era prácticamente el único ámbito de convivencia, apoyo y respaldo entre las personas. Una perspectiva enlazada con el peso de la sociedad rural frente a la urbana y esa visión del arraigo comunitario en el mundo agrario en contra del individualismo del mundo urbano. Desde este punto de vista se puede considerar la soledad como un fenómeno urbano, unido al proceso de modernización, progreso y crecimiento de las ciudades (García, 2017).

Tradicionalmente ha llamado la atención la falta de estudios sobre la soledad, aunque afortunadamente en los últimos años se está asistiendo a un destacado interés por el estudio de la soledad residencial, especialmente de las mujeres (Dubert et al. 2007; García, 2017; García, 2016; García, 2020; Pérez, 2013; Rey y Rial, 2009).

A este respecto, este trabajo se centra únicamente en aquellos hogares en los que sólo había una persona y en los que también podían disponer de servicio doméstico y empleados. En este sentido, no se han incluido los hogares en los que podía haber algún tipo de familiar, conocido o inquilino, ya que podría interferir en las lógicas de funcionamiento y subsistencia de lo que consideramos la soledad residencial. Con el propósito de contribuir al conocimiento sobre esta realidad, este texto pretende un acercamiento al hogar unipersonal como objeto de estudio a través de la relación con el resto del conjunto de hogares en la Andalucía desde mediados del siglo XIX hasta los años treinta del siglo XX, y el análisis más en profundidad de estos hogares en Jaén en 1920 para tratar de responder a su caracterización. El hecho de centrarse en Jaén responde a la calidad de las fuentes consultadas y a que se trata de una ciudad de tamaño medio, definida como

una agrociedad entre las capitales medias de provincia, que mantuvo un aumento lento y relativo de la población, ya que pasó de unos 20.000 habitantes a mediados del siglo XIX a más de 30.000 en 1920, desarrollando diferentes cambios sociales, demográficos y urbanísticos a principios del siglo XX (Garrido, 2000; Hernández, 1999).

Las fuentes documentales utilizadas han sido los padrones de habitantes de las ciudades andaluzas (tabla 1)². Para cada ciudad se ha utilizado la información de varios de estos documentos seleccionados, amén de por su calidad informativa³, según un criterio de sincronía⁴. La información que presenta estos padrones de habitantes permite una aproximación de conjunto a la evolución de la población y el análisis de los hogares. Igualmente, para analizar de forma particular y específica los hogares unipersonales se ha manejado la información que ofrece el padrón de habitantes de Jaén de 1920, a partir de un estudio detallado del conjunto de este tipo de hogares. Los datos cuantitativos provienen de la información de una base de datos realizada a partir de un muestreo aleatorio sobre la población inscrita en los diferentes padrones con un total de 83.796 personas y el rastreo del conjunto de hogares y concretamente de forma específica de todas aquellas personas que encabezaban un hogar solitario en Jaén en 1920, una cifra que asciende a 753.

718

Tabla 1. Base de datos sociodemográfica de las ciudades andaluzas

Capitales	Padrones de habitantes	Población de hecho	Padrones de habitantes (muestra de población)					
			Población muestral	Femenina	Masculina	Hogares	Tamaño medio	
Almería	1858*	(1857) 27.036	4.606	17,0	2.421	2.185	1.163	3,80
	1892	(1887) 36.200	4.924	13,6	2.466	2.458	1.279	3,79
	1935**	66.728	2.835	4,2	1.340	1.368	622	4,31
Córdoba	(1859) 1890	(1960) 41.963	4.883	11,6	2.531	2.352	1.552	3,11
	1935	55.614	5.331	9,5	2.736	2.595	1.460	3,57
		123.201	5.304	4,3	2.726	2.578	1.273	4,01
Granada	1859***	(1869) 67.326	5.074	7,5	2.603	2.471	1.153	4,19
	1890	(1887) 73.006	4.946	6,7	2.621	2.268	1.349	3,54
	1930	118.179	5.670	4,7	2.982	2.688	1.322	4,14
Jaén ****	1920	33.444	4.571	13,6	2.373	2.201	1.111	4,12
	1930	39.787	5.091	12,7	2.455	2.569	1.078	4,37

2 Los datos del aparato cuantitativo provienen de un muestreo aleatorio – con un grado de fiabilidad del 99% (un grado de error de ±2%) – sobre la población (de hecho) inscrita en los padrones de habitantes de seis ciudades andaluzas (Almería, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla en diferentes hitos cronológicos).

3 Se ha supervisado la representatividad y calidad de cada documento para suministrar una base informativa suficiente de las distintas ciudades – sobre composición de hogares, profesiones, salarios, rentas, etc. –.

4 El estado de conservación de la serie de padrones de habitantes de la ciudad de Jaén – el Archivo Histórico Municipal de esta ciudad no cuenta con estos documentos para el período que va de mediados del siglo XIX a la primera década del XX – ha restringido en este caso la descripción estadística a la segunda y tercera década del siglo XX.

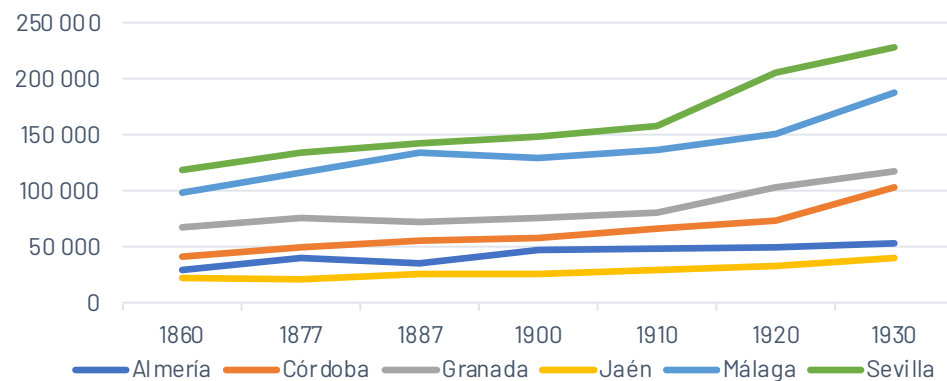
Málaga ***	1859	(1860) 94.732	5.209	5,4	2.787	2.422	1.367	3,64
	1889	134.016	5.417	4,0	2.895	2.522	1.346	3,91
	1930	188.010	5.749	3,0	2.962	2.787	1.332	4,24
Sevilla *****	1859	(1860) 118.298	5.936	5,0	2.885	3.051	1.720	3,35
	1910	158.287	2.729	1,7	1.462	1.267	762	3,46
	1930	228.729	5.521	2,4	2.984	2.537	1.370	3,86
TOTAL		1.604.556	83.796	7,5	43.229	40.319	21.259	3,85

Fuente: Archivos Históricos Municipales de Almería, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla, *Padrones municipales de habitantes*. Instituto Nacional de Estadística, *Censos de población de España*. *Padrón de Almería de 1858: no registra la edad de las mujeres. **Padrón de Almería de 1935: conservado solo en su mitad (Tomo II. Distritos 5, 6, 7 y 8). ***Padrón de Córdoba de 1859: apenas ofrece información ocupacional de las mujeres. ****Padrones de habitantes de Jaén: los anteriores a 1920 no se conservan. *****Padrón de Sevilla de 1910: conservado solo en su mitad (33 Volúmenes: del P/29 al P/61).

Composición de los hogares en Andalucía

El tamaño medio de las familias de las capitales andaluzas creció considerablemente entre 1859 y 1930, en torno a un punto porcentual, pasando por término general de las 3,5 personas de 1859 a las 4,5 personas de 1930 (Martínez y Martínez, 2022). Esta evolución no tuvo que ver con cambios sustanciales en las tipologías residenciales de los hogares, sino que resultaba del importante crecimiento de la población urbana entre fines del siglo XIX y las primeras tres décadas del XX (gráfico 1). Un incremento alimentado primero por la inmigración campo-ciudad y el rejuvenecimiento de la población urbana; y, después, por la caída de la mortalidad y el inicio del crecimiento natural de la población (Martínez, 2015).

719



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. *Censos de población de España*.

La consecuencia de ambos procesos (inmigración urbana y crecimiento natural) fue la

ampliación del tamaño de las familias, un cambio muy relevante en términos sociales puesto que las familias tuvieron que asumir una mayor carga reproductiva. Solo Granada, muy afectada por los efectos de la epidemia de cólera de 1885, que diezmaron gravemente a la población de la ciudad, presenta una evolución distinta, con una bajada del tamaño medio de la familia en 1890, que no obstante se sitúa en 1930, cuando se recupera la población en medio punto porcentual respecto a 1890, en la misma estela del resto de ciudades andaluzas (tabla 2).

Durante todo el período de estudio, las familias de las capitales andaluzas residían fundamentalmente en hogares nucleares, integrados por una pareja casada con o sin descendencia, o por un padre viudo o una madre viuda con descendencia. Una estructura residencial que se relaciona con el tipo de familia hegemónica en Andalucía, la familia nuclear (Martínez y Sánchez, 2008) y que vinculaba el matrimonio a la formación de un nuevo hogar: “*el casado casa quiere*”. Por este motivo, los hogares extensos o múltiples eran minoritarios y normalmente vinculados a la evolución del propio ciclo vital familiar (por ejemplo, al acogimiento de un abuelo o abuela viudos en la vejez) o determinadas vicisitudes y circunstancias (por ejemplo, a la convivencia de dos parejas de hermanos de la misma generación o de una pareja recién casada con los padres a causa de problemas económicos o de alojamiento; situación que podía darse con frecuencia entre las familias recién inmigradas).

720

Por este motivo, la hegemonía de la familia nuclear y su forma por excelencia de residencia, la neolocalidad, imponían una estructura coresidencial basada en el predominio de la nuclearidad que no presenta grandes cambios a lo largo del período analizado si bien se observa un reforzamiento de este rasgo – en todas las capitales, con la excepción de Sevilla. El porcentaje de hogares nucleares es mayor en 1930 que en el período intersecular como pone de manifiesto los elevados porcentajes de nuclearidad residencial de las capitales en los años 1930, cuando entre tres cuartos y un 80% de la población vivía en hogares nucleares: Jaén (81,2%), Córdoba (81%), Almería (78,6%), Granada (77,6%), Málaga (77,3%) y Sevilla (70,5%) (tabla 2).

La mayor parte de estos hogares nucleares estaban integrados por una pareja con hijos, que era la forma “natural” de la evolución del ciclo vital familiar; mientras que las parejas sin hijos, la primera fase tras crear el nuevo matrimonio y esperar la descendencia, eran una minoría; y los hogares monoparentales, que iban apareciendo conforme moría uno de los cónyuges, eran casi el doble que los de pareja sin hijos pero también un porcentaje muy inferior al de los conformados por una pareja con hijos. De esta evolución, con tendencia al reforzamiento de la nuclearidad al final del período, solo se desmarcan coyunturalmente Granada y Sevilla durante el período intersecular. En el caso de Granada, la reducción del porcentaje de hogares con estructura nuclear respecto a 1859

responde a la crítica coyuntura de sobremortalidad provocada por el cólera de 1885, puesto que la desaparición de progenitores a edad temprana favoreció otros arreglos residenciales (hogares extensos, hogares sin estructura, etc.). En el caso de Sevilla la fuerte reducción del porcentaje de hogares entre 1859 y 1910 se debe a la presión que tuvo que asumir la ciudad al incorporar el gran flujo inmigratorio entre el último tercio del XIX y las primeras décadas del XX.

De esta forma, la mayor parte de la población habitaba en hogares nucleares. Así, en los años treinta en casi todas las capitales las cuatro quintas partes o más de la población de las capitales andaluza residían en este tipo de familias. Solo Sevilla, donde el aluvión migratorio del primer tercio del XX sometió a un fuerte estrés residencial a la ciudad y donde el porcentaje de hogares nucleares era algo menor, el porcentaje de población en hogares nucleares bajaba del 75%. La mayor parte de la población de los hogares nucleares, como es lógico, se encontraba en hogares conformados por una pareja con hijos.

Dado su peso hegemónico en la tipología residencial urbana, el tamaño medio de los hogares nucleares se aproximaba mucho a la media de los hogares de cada capital en las tres fechas. Y, lo que es más importante, el tamaño medio de estos hogares se incrementó en todas las ciudades entre 1859 y 1930 y sobre todo entre el período intersecular y 1930 a causa de la caída de la mortalidad infantil y el inicio de la transición demográfica que arrancó en las capitales andaluzas en la segunda o tercera década del siglo XX; fueron, pues, estas familias las que tiraron del crecimiento demográfico del primer tercio del siglo XX. De tal manera que, en 1930 el tamaño medio de las familias nucleares se situaba ligeramente por encima de las cuatro personas y el de las familias nucleares con hijos superaba ligeramente las cinco personas (Martínez y Martínez, 2022).

Los hogares complejos, resultado como se ha comentado de los arreglos residenciales vinculados al ciclo vital familiar o a determinadas circunstancias (inmigración, escasez de vivienda, pobreza, etc.), representaban también una importante proporción de las familias de las capitales andaluzas. Con tendencia en las primeras tres décadas del siglo XX a disminuir en las tres grandes capitales (Sevilla, Málaga y Granada) y a mantenerse o incrementar levemente en Almería y Córdoba. Representados sobre todo por familias extensas, muestran una presencia importante en todas las capitales, con tendencia a consolidarse entre fines del XIX y 1930, lo que podría indicar que estos arreglos en muchos casos estuviesen vinculados a estrategias de inserción residencial de la población inmigrante, a la mayor o menor disponibilidad de vivienda para las familias con menos recursos, casos del segmento de familias jornaleras en condiciones de precariedad que se veían obligadas a incorporar a los abuelos mayores y viudos a sus hogares.

En estos hogares que superaban en muchas fechas al 10% del total de hogares habitaban una porción muy estimable de la población urbana, especialmente en aquellas ciudades donde la inmigración y/ o el crecimiento demográfico convirtió a la vivienda en un bien escaso y caro: en capitales como Sevilla, Granada o Málaga. Tres de las ciudades que experimentaron un crecimiento demográfico más intenso desde fines del siglo XIX, ya que los porcentajes de los años interseculares o 1930 de población en hogares complejos, sobre todo extensos, fueron muy elevados, de más de una quinta parte de la población (tabla 2). Además, estos hogares complejos tenían un tamaño mayor que los nucleares: dos o tres personas más a la altura de 1930, e incluso entre cinco, seis o siete personas.

En cuanto a los hogares unipersonales, destaca un fenómeno bastante llamativo y es la fuerte caída a lo largo del período analizado de este tipo de hogares, sin parientes (aunque podían tener sirvientes), en todas las capitales, hasta el punto de que en 1859 constituían un porcentaje de hogares muy notable, con cifras en algunas ciudades superiores al 20% como en Córdoba, y en el período intersecular aún continuaban teniendo importancia, mientras que en los años treinta del siglo XX representaban un porcentaje muy pequeño del total de hogares (en torno al 6%) y apenas cobijaban al 1 o al 2% de la población. Es probable que en general esta fuerte reducción del relativo de los hogares nucleares esté relacionada con la caída de la mortalidad, el incremento de los hogares nucleares que espoleó el crecimiento y el rejuvenecimiento de la población; y, por tanto, con la reducción del peso relativo de las personas mayores enviudadas que vivían solas.

Una reducción del peso relativo que, no obstante, no impidió que el número de personas en hogares solitarios creciera debido al fuerte incremento de la población urbana y que, por tanto, la soledad residencial aun afectando a un pequeño porcentaje de la población representaba una realidad estimable. Pero ¿quiénes eran esas personas que residían solas? Para ello vamos a centrarnos en el caso de la ciudad de Jaén y estudiar de forma más concreta el fenómeno de la soledad residencial.

Tabla 2. Estructura hogar (%) en ciudades andaluzas

	1859	1890-1910	1930-35
ALMERÍA			
1. Solitario	10,9	9,7	4,3
2. Sin estructura (pero con relación de parentesco)	2,4	1,4	2,7
3. Nuclear	80,1	77,2	78,6
4. Extensa, con parientes.	5,9	7,0	11,9
5. Múltiple (dos o más parejas)	0,0	3,1	1,6
6. Otros (sin relación de parentesco)	0,6	1,4	0,8
CÓRDOBA			
1. Solitario	22,0	16,0	6,8
2. Sin estructura (pero con relación de parentesco)	2,4	3,2	2,3
3. Nuclear	71,9	72,3	81,0
4. Extensa, con parientes.	3,4	5,8	9,3
5. Múltiple (dos o más parejas)	0,1	0,5	0,3
6. Otros (sin relación de parentesco)	0,2	2,0	0,2
GRANADA			
1. Solitario	4,0	8,7	7,5
2. Sin estructura (pero con relación de parentesco)	3,1	4,3	3,5
3. Nuclear	74,2	70,0	77,6
4. Extensa, con parientes.	16,3	13,1	7,7
5. Múltiple (dos o más parejas)	2,2	1,9	3,0
6. Otros (sin relación de parentesco)	0,2	2,0	0,7
JAÉN			
1. Solitario			6,3
2. Sin estructura (pero con relación de parentesco)			2,7
3. Nuclear			81,2
4. Extensa, con parientes.			7,3
5. Múltiple (dos o más parejas)			1,4
6. Otros (sin relación de parentesco)			0,9
MÁLAGA			
1. Solitario	11,3	5,5	6,0
2. Sin estructura (pero con relación de parentesco)	3,3	2,0	2,6
3. Nuclear	69,8	75,4	77,3
4. Extensa, con parientes.	11,5	15,4	12,2
5. Múltiple (dos o más parejas)	1,5	1,3	1,8
6. Otros (sin relación de parentesco)	2,5	0,3	0,1
SEVILLA			
1. Solitario	13,0	12,7	7,8
2. Sin estructura (pero con relación de parentesco)	1,3	3,2	6,2
3. Nuclear	77,8	65,7	70,5
4. Extensa, con parientes.	6,5	14,4	11,8
5. Múltiple (dos o más parejas)	0,2	2,4	1,3
6. Otros (sin relación de parentesco)	1,1	1,4	2,4

Fuente: Archivos Municipales de Almería, Córdoba, Jaén, Málaga y Sevilla. *Padrones municipales de habitantes.*

Los hogares unipersonales en la ciudad Jaén

En Jaén la mayor parte de la población en las décadas de los años veinte y treinta del siglo XX residía en hogares nucleares, al hilo de lo que sucedía en el resto de ciudades andaluzas, aumentado en diez años, de modo que en 1930 el 85,8% de las personas residían en este tipo de hogares, acaparando más del 80% esta modalidad de hogar. Una situación que se produce en el contexto del crecimiento de la población urbana, tanto por la inmigración, el descenso de la mortalidad y el comienzo del crecimiento natural de la población. El predominio de los hogares nucleares lleva consigo la disminución de otras formas de residencia como los hogares extensos o solitarios principalmente. El hecho de vivir solo se convierte en un fenómeno que va decayendo. Si en 1920 casi el 10% de los hogares son solitarios en 1930 desciende a un 6,3% (tabla 3). Una situación que lleva a que sólo una mínima parte de la sociedad resida en este tipo de hogares, lo que no quita que sea un fenómeno a destacar, sobre todo para averiguar quiénes residían en soledad y cómo funcionaban esos hogares. A pesar de que la soledad relacionada a la residencia es algo palpable y evidente puede resultar muy estático y encorsetado, sin embargo, no siempre significa estar aislado socialmente puesto que en muchos casos funcionaban redes familiares, de vecindad, amistad etc. que ayudaban a paliar los posibles efectos adversos de la soledad. De modo que, en los diferentes modelos familiares, la solidaridad constituía uno de los rasgos de la cultura familiar (Mikelarena y Pérez, 2001).

724

Tabla 3. Estructura de hogar (%). Jaén (1920-1930)

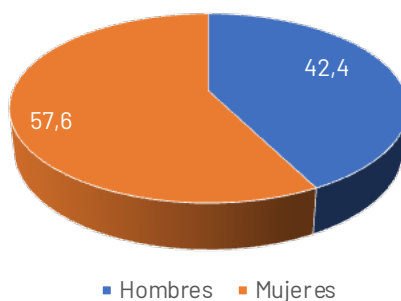
	1920		1930	
	Hogares	Indiv.	Hogares	Indiv.
1. Solitario	9,6	2,5	6,3	1,5
2. Sin estructura (pero con relación de parentesco)	2,7	2,2	2,7	1,7
3. Nuclear	78,9	84,2	81,2	85,8
3a. Pareja casada, sin descendencia (hijas/os)	13,7	6,9	11,6	5,4
3b. Pareja casada, con descendencia (hijas/os)	51,6	66,0	55,2	68,6
3c. Padre o madre sin cónyuge, con descendencia	13,5	11,3	14,3	11,9
4 + 5	8,1	10,5	10,7	10,7
4. Extensa, con parientes	7,5	9,6	7,3	8,7
5. Múltiple (dos o más parejas)	0,6	0,9	1,4	2,0
6. Otros (sin relación de parentesco)	0,6	0,5	0,9	0,3

Fuente: Archivo Municipal de Jaén. *Padrón de habitantes 1920 y 1930*.

Hablar de hogares solitarios en general es hablar en gran medida de mujeres que residían solas, sin la presencia de familiares, parientes, servicio doméstico, etc. especialmente a partir de los 55 años. El porcentaje de hogares unipersonales encabezados por mujeres era del 57,63% frente al 42,36% de hombres (gráfico 2). Más de dos tercios eran viudas, sobre

todo entre los 55 y 75 años según avanzaba el ciclo vital con aproximadamente el 50% de los casos. Tras la salida del último de los hijos continuarían solas al frente de sus hogares, sin tener que vivir en la casa de los hijos u otros parientes. A edades más avanzadas caerían las cifras, pero aun así casi un 10% de mujeres mayores de 75 años seguían residiendo solas. Una realidad que hace ver como este colectivo de mujeres mayores viudas tenía una cierta presencia en la ciudad y decidían no abandonar sus hogares a pesar de la vejez (tabla 4). Los hogares solitarios, pese a que no tenían demasiado peso a lo largo de la mayor parte del ciclo vital familiar, adquirirían una presencia específica a partir del momento en que las personas llegaban a ser ancianas, sobre todo las mujeres (Mikelarena y Pérez, 2001). Una situación, la de estos hogares, donde la ayuda de hijos y familiares o el servicio doméstico sería importante a la hora de cubrir las necesidades de estas personas. De tal forma que, cuando había estos apoyos, su realidad no era tan dura, olvidados y sin medios para poder sobrevivir (Muñoz, 2001).

Gráfico 2. Hombres y mujeres en hogares unipersonales (%). Jaén 1920



725

Junto a las viudas mayores, hablar de hogares solitarios también es hablar de hombres solteros, aunque en proporciones bastante inferiores, especialmente entre los 25 y 45 años (26%). Una situación que contrasta con las cifras mucho más bajas de mujeres solteras, las cuales tenían una mayor presión social a la hora de contraer matrimonio y por lo tanto escapar de la soledad residencial. Sin embargo, eso no impedía que algunas pudieran mantener su soltería de forma definitiva y que no conllevara tener que residir con otros familiares. Un hecho que daba lugar a que pudieran llegar a encabezar su hogar tras la muerte de sus padres cuando aún no habían contraído nupcias. En los datos analizados el 20% de los hogares unipersonales correspondían a mujeres solteras, la mitad de los hogares de hombres solteros. Pero no solamente era necesaria la muerte de los padres para poder encabezar un hogar en solitario. La circunstancia de que algunas mujeres llegaran de fuera para trabajar especialmente en trabajos cualificados, daba lugar a la posibilidad de que pudieran instalarse solas y mantener de forma independiente un

hogar (Gómez, 2021).

Asimismo, para encabezar un hogar unipersonal no solamente era necesaria la viudedad o la soltería. Un 11% de la población estaba casada, destacando el caso de los hombres, con una mujer ausente. Esta situación estaría directamente relacionada con la movilidad laboral. De hecho, es entre los 25 y 45 años el mayor volumen de casos que se registra de hombres procedentes generalmente de pueblos de la provincia que venían a trabajar a la ciudad y dejaban a su familia en su lugar de origen.

Tabla 4. Hogares unipersonales. Edad y estado civil. Jaén 1920

Edad	Soltero/a		Casado/a		Viudo/a		Total		
	H	M	H	M	H	M	H	M	Total
< 15	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15-24	6,5	2,1	0,0	0,2	0,3	0,2	6,8	2,6	4,3
25-34	11,6	3,5	1,6	0,5	3,5	1,4	16,8	5,4	10,2
35-44	10,0	3,7	2,9	0,7	3,9	6,3	16,8	10,8	13,3
45-54	9,7	3,5	0,6	1,2	6,5	12,2	16,8	16,9	16,8
55-64	5,5	3,3	1,6	0,5	15,5	26,2	22,6	30,0	26,9
65-74	2,3	3,0	1,3	0,2	11,3	20,8	14,8	24,1	20,2
> 75	1,3	0,9	0,0	0,0	4,2	9,4	5,5	10,3	8,3
Total	46,8	20,1	8,1	3,3	45,2	76,6	100	100	100

Fuente: Archivo Municipal de Jaén. *Padrón de habitantes de 1920*.

La frecuencia en la que las personas generalmente vivían en solitario y sin parientes variaba mucho en relación a la clase social. En los años treinta el porcentaje de trabajadores manuales que vivían en hogares unipersonales duplicaba al de los no manuales en prácticamente todas las capitales andaluzas (Martínez y Martínez, 2022). Ese es el caso de Jaén en 1920 donde el 30% de los trabajadores manuales residían en solitario, especialmente en edad activa, a lo que hay que añadir a personas sin ocupación, donde las cifras a partir de los 55 años aumentan. Normalmente se trataba de mujeres registradas en el padrón con ocupación sus labores y en muchos casos viudas, las cuales representan casi la mitad de los hogares solitarios.

Si tenemos en cuenta la clase social a la hora de residir en solitario, sin estar acompañado, vemos como no se limitaba a la frecuencia con que esto sucedía en unos y otros casos, sino también a un hecho fundamental como el que un porcentaje destacado de los trabajadores no manuales que residían en solitario sí que contaban con servicio doméstico. Una situación que no sólo sucedía en Jaén sino también en otras capitales andaluzas en algunas fechas, hasta el punto que llegaba al tercio de este tipo de hogares en ciudades

como Córdoba, Málaga o Sevilla a finales del XIX y principios del XX, o incluso la mitad como en Granada en 1859 (Martínez y Martínez, 2022). En Jaén a la altura de 1920 más del 60% de los trabajadores no manuales contaban con servicio doméstico. De modo que, serán los hombres con más del 60% y en menor medida las mujeres con un 44,4% con trabajos no manuales los que demandaban personal de servicio. Un hecho que desciende bruscamente entre los trabajadores manuales, donde las cifras alcanzan como máximo al 5% de los hombres, mientras que el 22% de las mujeres registradas sin ocupación también disponían de servicio doméstico (tabla 5). Una circunstancia, ésta última, que no impedía que pudieran recibir ingresos y por lo tanto hacer frente a los gastos de mantener al menos una criada permanente en casa, que ayudara a lidiar con la soledad, hacerse cargo del cuidado, asistencia y de las tareas del día a día. Es decir, que en estos casos el vivir sin parientes no implicaba residir en solitario, sino que contaban con ayuda doméstica. Esta situación no necesariamente significaría carencias materiales ni aislamiento o falta de ayuda, sino en muchos casos lo contrario. Muy distinta era la situación de los trabajadores manuales, quienes amén de vivir en mucha mayor medida en hogares solitarios, lo harían presumiblemente con menos recursos y en situación de mayor aislamiento y menos ayudas, y por lo tanto con más vulnerabilidad.

727

Tabla 5. Clases sociales y hogares unipersonales con y sin sirvientes. Jaén 1920

	Con sirvientes			Sin sirvientes			Todos		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T
No manuales	41,7	22,2	63,9	13,2	4,7	18,0	14,6	5,6	20,2
Manuales con cualificación	2,8	0,0	2,8	11,2	1,7	12,8	10,8	1,6	12,4
Manuales sin cualificación	5,6	0,0	5,6	12,8	4,6	17,4	12,5	4,4	16,9
Sin ocupación/inactivos	5,6	22,2	27,8	4,5	47,3	51,7	4,5	46,1	50,6
Total	55,6	44,4	100	41,7	58,3	100	42,4	57,6	100

Fuente: Archivo Municipal de Jaén. *Padrón de habitantes de 1920*.

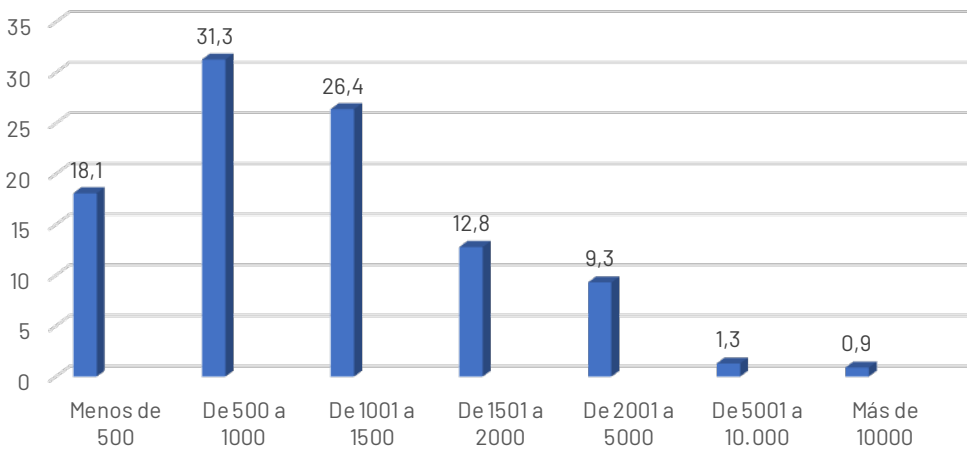
Aunque el residir exclusivamente con una persona del servicio doméstico, algún empleado o incluso algún hijo o hija del servicio doméstico no era lo más habitual, nos encontramos con algunos casos. Personas que disponían de varios criados en su hogar y en los que se difuminaba la línea entre servicio doméstico y empleados en tareas agrícolas o ganaderas e industriales. En estos casos destacan propietarios o industriales que tenían dos y hasta cinco criados, pero también funcionarios y profesionales de la justicia. Hogares encabezados no sólo por hombres, sino también por mujeres, que estaban al frente de negocios y explotaciones agrarias.

Esta situación sirve también para advertir que la distribución del servicio doméstico por sexo era favorable a los hombres: 55,6% frente a 44,4% de mujeres y especialmente

cuando se llegaba a la viudedad en ambos sexos, aunque realmente lo que destaca es que sólo se trata de una minoría, ya que la inmensa mayoría de personas viudas que residían en soledad no podían hacer frente al coste de mantener criados, un 92,19% de hombres y un 97,27% de mujeres (tabla 5). Sin embargo, eso no implica que pudieran disponer de servicio doméstico externo o al menos una ayuda asistencial, además del apoyo familiar.

En cuanto a la supervivencia de las personas que vivían en solitario, los datos que ofrece el padrón de 1920 de Jaén sobre niveles de vida y salarios son muy fragmentados. Tenemos que tener en cuenta que no siempre se hace referencia al nivel de ingresos. Aún así, en algunos casos sí que se declaraban ciertos datos como el salario, ingresos o alquiler, lo que nos da alguna idea de cómo podían llegar a funcionar económicamente este tipo de hogares.

Gráfico 3. Salarios en pesetas de hogares unipersonales. Jaén 1920



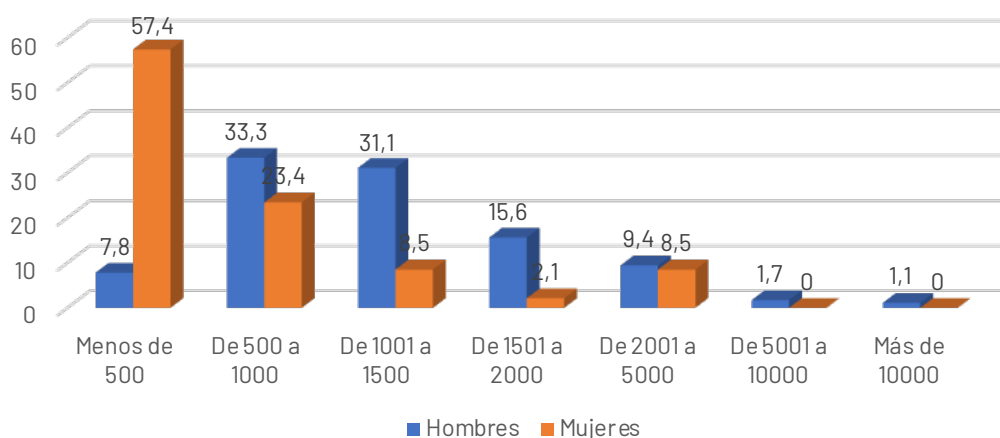
Fuente: Archivo Municipal de Jaén. *Padrón de habitantes de 1920*.

El mayor volumen de salarios monetarios de los que disponemos corresponde a los trabajadores manuales con más de un 60%, destacando a distintos grupos ocupacionales de las clases populares especialmente a los trabajadores del campo, sobre todo jornaleros que representaban el mayor volumen (en total 28 personas) con un salario de los más bajos que oscilaba entre las 810 y 900 pesetas⁵. En este sentido, el grupo más amplio, más de la mitad de la población, se encontraba con unos ingresos que oscilaban entre 500 y

⁵ Hay que tener en cuenta el salario se ha calculado a la razón de 180 días al año trabajados.

1.500 pesetas, que incluía especialmente a trabajadores manuales sin cualificación (20,7%) y cualificados (18,9%), seguidos de trabajadores no manuales y personas inactivas, aunque con cifras inferiores. Conforme van aumentando los ingresos disminuye el número de personas que tienen salarios más altos. De modo que, a partir de 1.500 pesetas se reduce de forma importante el volumen, acaparando el mayor porcentaje aquellos que ingresaban entre 1.500 y 2.000 pesetas (12,8%), generalmente eclesiásticos y algunos funcionarios de la administración. A este respecto, es mínimo el porcentaje de personas que superaba las 5.000 pesetas destacando profesionales liberales como arquitectos, ingenieros, médicos, profesores y altos cargos del ejército. Frente a los estratos más altos de la sociedad jaennense, un sector nada desdeñable entorno al 18% tenía ingresos mínimos, inferiores a 500 pesetas encabezados principalmente por mujeres que tenían una profesión sin cualificación, especialmente sirvientas y criadas (Martínez, 2022), pero también se incluye a ciertos trabajadores como algunos zapateros, sastres, costureras o barberos, aunque en una proporción inferior (gráfico 3).

Gráfico 4. Salarios en pesetas de hogares unipersonales masculinos y femeninos. Jaén 1920



Fuente: Archivo Municipal de Jaén. *Padrón de habitantes 1920*.

En este sentido, y tratando de analizar los ingresos desde un punto de vista de género podemos apreciar las enormes diferencias entre hombres y mujeres (gráfico 4). A simple vista, lo que más llama la atención es como más de la mitad de las mujeres que declaraban tener una renta o un salario era inferior a 500 pesetas, frente al 7,8% de hombres. Será

precisamente en estos niveles más bajos de renta donde únicamente las mujeres superen de forma tan abismal a los hombres en cuanto a ingresos. Para poder subsistir buena parte de ellas se dedicaban al servicio doméstico, pero también a la venta ambulante, a la costura o echando jornales en el campo con unos salarios mínimos, de subsistencia que rondaban las 150 pesetas y con largas y duras jornadas de trabajo. Una situación crítica especialmente para aquellas mujeres que se encontraban viudas en cuyo hogar no había hijos ni parientes, y que debieron enfrentarse en algunos casos a situaciones de miseria. De manera que, se pone de manifiesto la enorme desigualdad social entre los hogares unipersonales, especialmente entre hombres y mujeres.

A partir de unos ingresos superiores a 500 pesetas serán mayoritariamente los hombres los que ocupen este espacio, distinguiendo como la mayor diferencia salarial va aumentando según suben los ingresos especialmente entre las 1.000 y 1.500 pesetas, donde hay una disparidad del 22,6% entre hombres y mujeres, donde se incluye a buena parte de los trabajadores manuales cualificados que precisamente son hombres, salvo excepciones como una empleada de escuela y aquellas mujeres que tenían cierta capacidad económica y que aparecen en el padrón como propietarias, y que a partir de la gestión de la herencia familiar y el desarrollo de bienes gananciales durante la existencia del matrimonio estaban al frente de explotaciones agrícolas e industriales. Por lo tanto, las mujeres que encabezaban estos hogares solitarios se incorporaron social y económicamente en el manejo del patrimonio, desafiando las normas y discursos de género (Hernández, 2013). A partir de 2.000 pesetas de sueldo hasta 5000 la diferencia entre hombres y mujeres se reduce notablemente. Se trata de trabajadores no manuales, de clases medias, entre los que se distinguen funcionarios, militares y clérigos. En cambio, los salarios más altos a partir de las 5.000 son una minoría y solo son hombres los que se reciben estos ingresos tratándose de profesionales liberales y altos cargos militares.

730

Conclusiones

La presencia de los hogares unipersonales sin parientes (aunque podían tener sirvientes) en el periodo analizado se reduce frente a la hegemonía del hogar nuclear. Aun así, su análisis tomando como ejemplo la ciudad de Jaén nos ayuda a retratar a las personas, que bien por necesidad o bien por elección, se encontraban con el hecho de tener que residir en soledad. Unos hogares encabezados especialmente por mujeres mayores que en algunos casos contaban con la ayuda del servicio doméstico, pero que en otros casos no podían disponer de asistencia en el hogar. Si bien es cierto que las redes familiares, de vecindad o amistad podían mitigar el efecto de la soledad.

Pero lidiar con la soledad no era en muchas ocasiones lo más destacado, ya que la

supervivencia de estos hogares se solía tornar muy complicado en algunos casos. Especialmente para aquellas mujeres, que tras enviudar y para poder sobrevivir tenían que trabajar como sirvientas, jornaleras, etc. cobrando unos salarios mínimos. Lo que les llevaba a enfrentarse a duras condiciones de vida, sin ayuda y por lo tanto con una mayor vulnerabilidad que los hombres, que hacían frente en condiciones mucho mejores al mantenimiento de su hogar.

Bibliografía

- DUBERT, Isidro et al. (2007). Dossier Vejez y Envejecimiento en Europa Occidental. En *Semata. Ciências sociais e humanidades*, 18.
- EXPÓSITO, Francisca y MOYA, Miguel (2000). Percepción de la soledad. En *Psicothema*, 12 (4), 579-585.
- GARCÍA, Francisco (2016). Vejez, viudas y soledad rural en la España Centro-Meridional del siglo XVIII. En *Studia Historica. Historia Moderna*, 38 (2), 287-324.
- GARCÍA, Francisco (2017). Mujeres al frente de sus hogares. Soledad y mundo rural en la España del Antiguo Régimen. *Revista de Historiografía*, 25, 19-46.
- GARCÍA, Francisco (2020). *Vivir en soledad: viudedad, soltería y abandono en el mundo rural (España y América Latina. Siglos XVI-XXI)*. Madrid: Iberoamericana Vervuert.
- GARRIDO, Luis (2000). La economía de Jaén en el tránsito del siglo XIX al XX. En *Jaén entre dos siglos (1875-1931)*, Catálogo nº 135, Jaén: Colección Artistas Plásticos, 82-97.
- GÓMEZ, Ana Belén (2021). Nuevas formas de participación laboral femenina. Las trabajadoras cualificadas en Jaén (1935). *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 41, 1011-1050.
- HERNÁNDEZ, Carmen (2013). *La casa en la Mancha oriental. Arquitectura, familia y sociedad rural (1650-1850)*. Madrid: Silex, 308-310.
- HERNÁNDEZ, Salvador (1999). *El crecimiento económico en una región atrasada (Jaén, 1850-1930)*. Jaén, Diputación Provincial de Jaén.
- MARTÍNEZ, David (2015). Urbanización, inmigración y mercado de trabajo en la Andalucía del primer tercio del siglo XX. *Historia social*, 81, 29-47.
- MARTÍNEZ, David (2022). Sirvientas y mercados de trabajo en la Andalucía urbana (1859-1930). En RUIZ, Raúl, MOLINA, M^a Aurora, HIDALGO, Francisco (coords.). *Ganarse la vida: género y trabajo a través de los siglos*, Madrid: Dykinson, 402-404.
- MARTÍNEZ, David y MARTÍNEZ, Manuel (2022). Hogar, familia y estructura familiar en la Andalucía urbana (1859-1930): cambios y continuidades. En *III Congreso de la Asociación Iberoamericana de Historia Urbana. Pensar la ciudad Iberoamericana. Construir el pasado y diseñar el futuro*. Madrid: Asociación Iberoamericana de Historia Urbana, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid y Universidad Autónoma de Madrid.

- MARTÍNEZ, David y SÁNCHEZ-MONTES, Francisco (2008). Familias y hogares en Andalucía. En GARCÍA, Francisco (coord.), *Historia de la familia en la Península Ibérica: balance regional y perspectivas*. Cuenca. Ediciones de la Universidad de Castilla-la Mancha, 233-260.
- MIKELARENA, Fernando y PÉREZ, Pilar (2001). Modelos familiares y vejez en España. Siglos XVIII a XX. *Estudios demográficos y urbanos*, 16 (1), 151-189.
- MUÑOZ, Pilar (2001). *Sangre, amor e interés. La familia en la España de la Restauración*. Madrid: Marcial Pons.
- PÉREZ, M^a José (2013). Mujeres y jefatura del hogar en el mundo rural leonés durante la Edad Moderna. *Cuadernos de Historia Moderna*, 38, 15-39.
- REY, Ofelia y RIAL, Serrana (2009). *Historia de las mujeres en Galicia (siglos XVI al XIX)*. Santiago de Compostela.
- SIMÓN, María (2007). La viudedad en la sociedad rural manchega. Matrimonio y estrategias de reproducción social a finales del Antiguo Régimen. *Revista de Historia Social y de las mentalidades*, 12 (2), 71-103.

